JUSTIFICANTE DE REGISTRO ELECTRÓNICO | Código Seguro de Verificación*: **16336616535670466067**

Esta administración expide el presente justificante conforme se da por recibida la siguiente solicitud,

Ayuntamiento de Fuengirola

JUSTIFICANTE DE REGISTRO ELECTRÓNICO

La persona **GRUPO MUNICIPAL HACEMOS FUENGIROLA** con

Representada por **LOPEZ*ESPAÑA,JOSE MIGUEL** con

Solicita:

Solicitud General - Registro General de Entrada

A cuyos efectos acompaña de la siguiente documentación:

Documento	Descripción	CSV*
SolicitamoscopiadedocumentosrelativosalasCuentasd	Documentación a aportar.El nombre de documento sólo debe contener letras y/o números	
Formulario Solicitud	Datos del formulario	

habiendo sido registrada correctamente con la siguiente información:

Número de Registro: 2026033786

Fecha y hora de presentación: 26/05/2026 13:34

Fecha y hora inicio cómputo: 26/05/2026 13:34 (primer día hábil según el calendario de la organización)

Si la solicitud que usted ha presentado estuviera excluida del ámbito competencial de esta administración, no tendrá efecto alguno y se tendrá por no presentada. En este supuesto le informaremos de tal circunstancia a través de alguno de los medios que usted nos ha facilitado:

Teléfono 1: | Teléfono 2: | Mail:

HACEMOS FUENGIROLA

Podemos Más país Andalucía Verdes Equo Alianza Verde

GRUPO MUNICIPAL HACEMOS FUENGIROLA

A LA ALCALDESA-PRESIDENTA, AL CONCEJAL DE PUERTO Y AL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PUERTO DEPORTIVO DE FUENGIROLA SAM:

D. José Miguel López España, mayor de edad, con D.N.I. . y domicilio a efectos de notificaciones en el Grupo Municipal Hacemos Fuengirola, con número de teléfono y fax como Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Fuengirola, miembro de la Junta General de Accionistas de Puerto Deportivo SAM., en virtud del presente, comparece y **DICE:**

Que tras la aprobación de las Cuentas Anuales por los Consejos de Administración y su estudio con motivo se inclusión en el orden del día de la Junta General de Accionistas que se celebrará el próximo día 27 de mayo de 2026, **SOLICITO**:

1. **Copia del desglose de la partida "Otros Deudores" (86.334,91 €):** certificación analítica y mayor contable detallado de los saldos que integran dicha partida, identificando formalmente la identidad de los deudores, concepto que originó cada saldo, fecha de procedencia (antigüedad) y estado de exigibilidad.

2. **Copia del detalle y extractos justificativos de la tesorería a 31/12/2025 por importe de 2.583.659,40€,** incluyendo relación de cuentas bancarias y saldos, conciliaciones bancarias al cierre del ejercicio y desglose de cuentas vinculadas a recaudación por servicios.

3. **Copia de los expedientes de constitución de las Inversiones Financieras a Largo Plazo que figuran en el balance por valor de 382.000,00 €**, con indicación expresa de las condiciones de vencimiento, rentabilidad y autorizaciones del Consejo de Administración para la suscripción del Fondo Bankinter 130177807 (35.000 €) y la IPF de Banca March 574 (347.000 €).

4. **Copia del desglose de los "Otros resultados" del ejercicio 2025**, especificando el origen de los gastos excepcionales por importe de 41.589,25 € y los ingresos excepcionales de 10.194,91 €, identificando terceros, conceptos y documentos de pago/cobro.

5. **Copia de la relación completa de procedimientos seguidos en 2025 (especialmente contra la Agencia Pública de Puertos)**, indicando estado actual, pretensiones económicas de la contraparte y el detalle de las costas y tasas judiciales imputadas como pérdidas en el ejercicio.

6. **Copia del informe sobre "Clientes de dudoso cobro" (225.475,03 €)** y justificación del cálculo del deterioro de valor registrado por -249.884,46 €, detallando las actuaciones judiciales o extrajudiciales de cobro iniciadas en 2025.

7. **Copia de la relación detallada de contratos de obras, suministros y servicios suscritos por la sociedad**, con indicación de objeto, importe de adjudicación y procedimiento administrativo utilizado para su adjudicación.

Fuengirola, a 26 de mayo de 2026

Fdo.-. José Miguel López España

AYUNTAMIENTO
FUENGIROLA

Alcaldía

Expediente:166/2026/ALCAL
Fecha: 02/06/2026

Fecha de registro: 02/06/2026
Número de registro: 2026092716

GRUPO MUNICIPAL HACEMOS FUENGIROLA

N° Notif: NA0000000135630000074396

Sr. Don José Miguel López España
Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Fuengirola

En respuesta a su escrito con registro de entrada 2026033786, le informo que estamos recopilando la información solicitada, cuando la tengamos les será enviada.

El Concejal Delegado de Puertos
por decreto 5681/2023,

Documento firmado electrónicamente (R.D. 203/2021),
por JOSE SANCHEZ DIAZ el 2 de junio de 2026

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: //sede.fuengirola.es/validacion

AYUNTAMIENTO
FUENGIROLA

Alcaldía

Expediente:166/2026/ALCAL
Fecha: 04/06/2026
Fecha de registro: 04/06/2026
Número de registro: 2026093380

GRUPO MUNICIPAL HACEMOS FUENGIROLA

N° Notif: NA/00000001/3563/000074424

Sr. Don José Miguel López España
Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Fuengirola

En respuesta a su escrito con registro de entrada 2026033786, le adjunto informe del Secretario del Consejo de Administración del Puerto Deportivo de Fuengirola, al respecto.

A continuación se muestran los enlaces a los documentos anexos a esta notificación:

Documento	Enlace / CSV
INFORME RESPUESTA SECRETARIO CONSEJO PUERTO DEPORTIVO.pdf	

El Concejal Delegado de Puertos
por decreto 5681/2023,

Documento firmado electrónicamente (R.D. 203/2021),
por JOSE SANCHEZ DIAZ el 4 de junio de 2026

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: [illegible] iengirola.es/validacion

PUERTO DEPORTIVO DE FUENGIROLA, S.A.M.

INFORME DE RESPUESTA A SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN

Junta General de Accionistas — 27 de mayo de 2026

Dirigido a	D. José Miguel López España — Portavoz Grupo Municipal Hacemos Fuengirola
En respuesta a	Escrito registrado el 26/05/2026 (Reg. Entrada n.º 2026033786)
Fecha de emisión	3 de junio de 2026
Período de referencia	Ejercicio contable 2025 (01/01/2025 – 31/12/2025)

En relación con el escrito registrado con fecha 26 de mayo de 2026 por D. José Miguel López España, en su condición de Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Fuengirola, se le traslada lo siguiente:

La solicitud planteada, tal y como está redactada, excede tanto de la disposiciones relativas al derecho de información reconocidas en la normativa mercantil (Ley de Sociedades de Capital) como a la que se reconoce a los concejales conforma a la LBRL, y ello por cuanto que en ambos ámbitos no está reconocido el derecho a la generación de informes ni a la creación de la información solicitada, sino el acceso a documentos preexistentes y, de forma limitada, a la aclaración de elementos concretos.

Con esta observación (al objeto de no constituir esta respuesta en precedente para futuras solicitudes) se le traslada la siguiente información relacionada con su petición, según ha sido obtenida de la gerencia de la entidad:

1. Desglose de "Otros Deudores" — 86.334,91 €

La partida "Otros Deudores" del epígrafe B.III.3 del Activo Corriente se integra por los saldos de tres subcuentas analíticas al 31 de diciembre de 2025:

Cta.	Descripción	Saldo (€)
440	DEUDORES — Ayuntamiento de Fuengirola (anticipos y liquidaciones pendientes)	509,49
460	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES — Anticipos a empleados pendientes de descuento	2.500,00
470	HACIENDA PÚBLICA DEUDORA — Desglose:	83.525,81
47000000	IVA soportado pendiente de devolución/compensación	20.756,62
47000057	Impuesto sobre Sociedades – Ejercicio 2024	12.422,03
47090002	Impuesto sobre Sociedades —Ejercicio 2025	50.347,16
TOTAL OTROS DEUDORES		86.334,91

La partida de mayor relevancia corresponde al derecho de cobro frente a la Agencia Tributaria por el Impuesto sobre Sociedades 2025 (50.347,16 €), pendiente de liquidación definitiva. Todos los saldos cuentan con respaldo en declaraciones fiscales presentadas y son exigibles dentro del plazo reglamentario.

2. Detalle de Tesorería a 31/12/2025 — 2.583.036,50 €

La tesorería al cierre del ejercicio 2025, según el mayor contable, se compone de los siguientes saldos:

Cuenta Contable / Entidad	N.º de Cuenta / Referencia	Saldo (€)
570 — CAJA EUROS	Caja principal oficinas puerto	948,55
572 — BANCO SANTANDER	CC	2.198.653,81
572 — BANKINTER		245.669,48
572 — BANCA MARCH	Cuenta corriente	138.957,90
572 — BANCOS SALDOS ANTIGUOS	Partidas en proceso de regularización contable	-1.193,24
TOTAL TESORERÍA (Cta. 570+572)		2.583.036,50

La cuenta operativa principal es la de Banco Santander, que concentra el 85% de los recursos líquidos. Las cuentas con Bankinter y Banca March se utilizan para operaciones específicas y recaudación de servicios. El saldo negativo en "Bancos Saldos Antiguos" corresponde a apuntes pendientes de regularización de ejercicios previos. La conciliación bancaria de todas las cuentas fue realizada al cierre del ejercicio y se encuentra disponible para consulta junto con los extractos bancarios a 31/12/2025. No existen fondos restringidos ni pignorados en las cuentas operativas.

3. Inversiones Financieras a Largo Plazo — 382.000,00 €

El epígrafe A.V del Activo No Corriente recoge inversiones financieras a largo plazo por 388.834,33 €, de los cuales 347.000,00 € corresponden a una imposición a plazo fijo (un año), con cancelación anticipada y vencimiento 03/07/2026, 35.000,00 € corresponden a un fondo de inversión, suscrito en 2007 y cancelable en cualquier momento, con un valor de rescate actual de 41.640,61 € y por último 6.834,33 € se corresponden con fianzas constituidas a LP. El desglose es el siguiente:

Cta.	Entidad	Referencia / Producto	Importe (€)	Naturaleza
25800002	Bankinter	Fondo Inversión 130177807	35.000,00	Fondo Inversión
25800015	Banca March	IPF 00574	347.000,00	Imposición plazo fijo LP
TOTAL IMPOSICIONES LP			382.000,00	

4. Desglose de "Otros Resultados" — Ejercicio 2025

Los "Otros Resultados" del ejercicio 2025 recogen partidas de carácter excepcional o no recurrente. Desde la contabilidad de la sociedad se identifican los siguientes conceptos:

4.a) Gastos excepcionales — 41.589,25 €

Concepto / Cuenta	Descripción	Importe (€)
Cta. — Costas Judiciales	Costas judiciales imputadas al ejercicio 2025 (procedimientos en curso)	9.273,69
Cta. artidas Pdtes. Aplicación	Regularizaciones varias pendientes de aplicación definitiva	298,67
Cta. Partidas Pdtes. Aplicación	Otras partidas pendientes de aplicación contable	273,93
Resto gastos excepcionales (Grupo 67)	Costas judiciales imputadas al ejercicio 2025	31.742,96
TOTAL GASTOS EXCEPCIONALES		41.589,25

4.b) Ingresos excepcionales — 10.194,91 €

Los ingresos excepcionales ascienden a 10.194,91 € y corresponden a cobro de costas judiciales.

Las costas judiciales materializadas como ingresos derivan de los procedimientos judiciales iniciados contra clientes morosos y las materializadas como gastos lo son como consecuencia de los procesos iniciados por recursos contra la Agencia Pública de Puertos de Andalucía por los cánones de explotación y gestión de la concesión.

5. Procedimientos Judiciales en Curso

La sociedad mantiene los siguientes procedimientos judiciales y administrativos con relevancia contable en el ejercicio 2025:

Información en curso de actualización

6. Clientes de Dudoso Cobro — 225.475,03 € | Deterioro — 249.884,46 €

La cartera de clientes de dudoso cobro (cuenta 436) asciende a 225.475,03 € con un deterioro de valor acumulado (cuenta 490) de 249.884,46 €, lo que representa una cobertura del 110,8%.

El deterioro dotado supera el saldo nominal de dudoso cobro porque incluye la cobertura acumulada de créditos parcialmente recuperados en ejercicios anteriores cuyo deterioro no ha sido revertido íntegramente. El cálculo se ha realizado conforme al principio de prudencia valorativa, atendiendo a la antigüedad, la existencia de procedimientos de reclamación y la capacidad de pago de cada deudor. Las actuaciones de cobro iniciadas en 2025 están documentadas en el expediente individual de cada deudor.

7. Contratos de Obras, Suministros y Servicios

La relación de contratos realizados en 2025 se encuentra publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Firmado digitalmente por RICO

Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-24874970X, givenName= RICO

Fuengirola, a fecha de firma electrónica.

El Secretario del Consejo de Administración

Puerto Deportivo de Fuengirola, S.A.M.